

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), pasa al despacho del señor juez el proceso **EJECUTIVO No. 110013105032-2022-00211-00**, informando que obra respuesta a oficios proveniente de las entidades. SÍRVASE PROVEER.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S

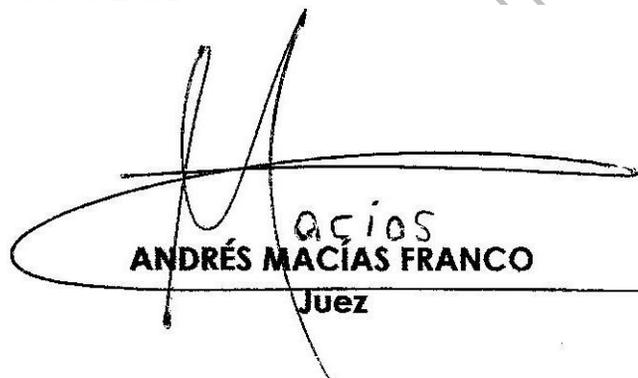
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

INCORPÓRESE y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada la documental proveniente de las entidades **OFICINA DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS** y **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, visibles en archivos 09, 10 y 11 del diligenciamiento virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez